



UNIDAD EDUCATIVA DE FUERZAS ARMADAS COLEGIO MILITAR N.º 10 "ABDÓN CALDERÓN"

COMUNICADO

La Unidad Educativa de Fuerzas Armadas Colegio Militar N.º 10 "Abdón Calderón" recuerda a los señores padres de familia y representantes legales que, de conformidad con la Carta de Compromiso y el Contrato de Servicios Educativos suscritos al inicio del año lectivo, se comprometieron a **cumplir con las responsabilidades establecidas por la institución para garantizar el adecuado desarrollo del proceso educativo de sus representados.**

- ✓ Cumplir oportunamente con las obligaciones económicas adquiridas con la institución (**pago puntual de pensiones mensuales**).
- ✓ Mantener el acompañamiento permanente y la corresponsabilidad en el proceso formativo, académico y disciplinario de sus representados.
- ✓ Velar por el cumplimiento de las normas institucionales, la asistencia regular, la presentación personal, la disciplina y el rendimiento académico.

NOTA: La institución realizará la revisión de los expedientes de los estudiantes para el proceso de matrícula y renovación de servicios educativos del próximo período lectivo, considerando el cumplimiento de las obligaciones y compromisos establecidos en la normativa vigente y en los documentos legalmente suscritos por los representantes.

Atentamente,

CRNL EMC JOSÉ G. MOREANO SANTILLÁN
RECTOR COMIL N.º10 "ABDÓN CALDERÓN"